

ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 15 DE JUNIO DE 2020, A LAS 10.00 HORAS.-

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2020.-

2º.- CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES.-

3º.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS RELATIVA A LA OMISIÓN FISCALIZACIÓN PREVIA DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Q/2020/56 DE “AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.”.-

4º.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE EMPLEO, FOMENTO ECONÓMICO Y PYMES, PARA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LOS ITINERARIOS CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO “MARBELLA INTEGRAL”, CONFINANCIADO POR LAS AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.-

5º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.-

5.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

5.1.1.- CASTILLO DE SAN LUIS, S.L. (EXPTE. 2019LCNMBR00402).-

5.2.- VARIOS.-

5.2.1.- PRO MARQUÉS DEL DUERO 16 S.C.A. (EXPTE. 3091/2014).-

6º.- ASUNTOS URGENTES.-

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Marbella a 12 de junio de 2020.